



MEMORANDUM D.A.J. N° 96/2023

A: **Lic. Gloria Garcete**, Jefa  
Departamento Administrativo

DE: **Abg. Enrique Daniel Roman Rivas**,  
Asesoría Jurídica.

ASUNTO: Entrega de Informe.

FECHA: 17/10/2023

Me dirijo a Usted, con relación al viaje realizado a la Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná, y a fin de remitir informe sobre actividades realizadas en la zona.

Al respecto, se describe la actividad realizada en el Sgte. Cuadro:

ITEM	FECHA	ENTIDAD FISCALIZADA	DIRECCION	ACTIVIDAD REALIZADA	RESPONSABLES
1	13/9/2023	Esthetic Palace	Avda. Bernardino Caballero esq. 29 de setiembre	10:26 hs. Constitucion en el domicilio de la EPSS - 12Hs Clausura de la EPSS	Abog. Enrique Roman- Supsalud - Abg. Liz Martinez - Control de Profesiones - Dra. Marcela Larre - Dinavisa
2	13/9/2023	RHEMA MEDICINA INTEGRADA	Avda. Los Yerbales N° 150 -	14:50hs. Fiscalizacion y Clausura de la EPSS	Abog. Enrique Roman- Supsalud - Abg. Liz Martinez - Control de Profesiones - Dra. Marcela Larre - Dinavisa
3	13/9/2023	CLINICA FISIOTERAPIA Y ESTETICA - NOVA VITA	Avda. Los Yerbales	Fiscalizacion	Abog. Enrique Roman- Supsalud - Abg. Liz Martinez - Control de Profesiones - Dra. Marcela Larre - Dinavisa
4	13/9/2023	CLINICA ESTETICA DERMIQUE	Avda. Los Yerbales	Fiscalizacion	Abog. Enrique Roman- Supsalud - Abg. Liz Martinez - Control de Profesiones - Dra. Marcela Larre - Dinavisa
5	13/9/2023	INSTITUTO FERREIRA	Avda. Rogelio Benitez casi Avda. Gral. Caballero	Fiscalizacion	Abog. Enrique Roman- Supsalud - Abg. Liz Martinez - Control de Profesiones - Dra. Marcela Larre - Dinavisa
6	14/9/2023	Hospital Distrital de Pdte. Franco	Avda. Mcal. Lopez	Acompañamiento a la comitiva del MSPBS	Abog. Enrique Roman- Supsalud - Abg. Liz Martinez - Control de Profesiones - Dra. Marcela Larre - Dinavisa

Es mi informe

Recibido:

6/10/2023  
17/10/23  
10:47

Lic. Gloria Garcete

Dpto. de Gestión Administrativa

**MEMORANDO N° 268 /2023**

**A** : **CARLINO RODRÍGUEZ**, ENCARGADO DE TRANSPORTE  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

**DE** : **SR. WILLIAMS MARTÍNEZ**, CHOFER  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

**REF.** : INFORME DE VIAJE

**FECHA** : 12 DE SETIEMBRE DEL 2023

  
Williams Javier Martínez  
Conductor  
SENASA

Tengo a bien dirigirme a Ud., a los efectos de informar, que en la fecha comprendida del 04 al 10 de Setiembre del corriente, he realizado el traslado de los funcionarios Abg. Enrique Duarte, Ana Maria Schinini, Lic. Gilda Franco y el Lic. Pedro Cantero, Abg. Sergio Moreno y Abg. Julio Villanueva, para realizar Intervención Legal, Contable y Técnica a la Junta de Saneamiento de Trinidad y Asamblea Extraordinaria. Distrito Trinidad. En el Dpto. Itapúa, En la Mini Van Hyundai H1 EAF 972. Finalizando el viaje sin inconvenientes.

Obs: Solicito el pago de Otros gastos por valor de Gs.152.000.

  
Carlino F. Rodríguez F.  
Encargado, Distribución y Utilización  
del Parque Automotor Nivel Central del  
SENASA

Atentamente,

**Anexo:**

- ORDEN DE TRABAJO ORIGINAL DEL FUNCIONARIO
- COPIA DEL ORDEN DE TRABAJO DE USO DE VEHÍCULO OFICIAL
- COPIA DE PARTE DIARIO DE USO DE VEHÍCULO OFICIAL
- TICKETS DE PEAJE
- FACTURA DE LAVADO



**"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"**

"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

MEMORANDO N° 653/2023

Asesoría Jurídica

Al

: Abg. Julio Villanueva, Asesor Jurídico.

Departamento de Asesoría Jurídica-SENASA

De

: Abg. Ana María Schinini Gómez, Abogada Dictaminante

Asesoría Jurídica - SENASA

  
Abg. Ana María Schinini  
Asesora Jurídica  
SENASA

Fecha

: 18 de septiembre del 2023

Referencia

: Elevar informe de Intervención a J.S. TRINIDAD - Distrito de Trinidad,  
Departamento de Itapúa

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de remitirle informe de Intervención correspondiente a la semana del miércoles 14 al sábado 16 de septiembre del 2023 a la Junta de **Saneamiento de TRINIDAD**, Distrito de Trinidad, Departamento de Itapúa.

Que, en cumplimiento a la Resolución del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social S.G.N° 276/2023, de fecha 13/06/2023, que ordenara la Intervención de la Junta supra mencionada, nos hemos constituido en fecha 04/09/2023 al 10/09/2023, los funcionarios **Abog. Ana María Schinini Gómez**, **Abog. Enrique Duarte** por la **Asesoría Jurídica**, **Lic. Pedro Cantero** por la **DASOC**, respectivamente, en el local de la Junta de Saneamiento de TRINIDAD, en el Dpto. de Itapúa.

Iniciamos nuestra labor el día miércoles 14 presentándonos en el local de la Junta de Saneamiento para tener una última reunión general con el personal del mismo a fin de dar las directivas finales a los funcionarios, tanto administrativo como de campo, habida cuenta de que se llevaría a cabo la continuación de la Asamblea de Intervención para la elección específica de la chapa correspondiente a Presidente y Vicepresidente, por el resultado de empate del sábado 09/09/2023.

Por tanto nos abocamos a la organización de dicho evento con la presentación vía Nota a la escuela Pedro de Llamas, lugar donde se llevaría a cabo la votación, así también el pedido a la Comisaría Local para el resguardo policial, y coordinar con los representantes de la Justicia Electoral el pertinente acompañamiento. Además se volvió a alquilar

Por otra parte procedimos a retirar los boletines de voto de la ciudad de Hohenau.

Asimismo se coordinó lo referente a la logística del día de la votación con la provisión de sillas, y útiles a ser utilizados.

El día de la votación una vez instaladas las mesas y materiales a ser utilizados y con la presencia de los Apoderados, miembros de mesa y representantes de la Justicia Electoral se dio inicio puntualmente según el horario establecido, al sufragio por parte de los usuarios habilitados de acuerdo al padrón definitivo.

*"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

Una vez transcurrido el plazo correspondiente y habiéndose llevado a cabo la votación con total normalidad y sin ningún incidente, se dió cierre al mismo, procediéndose al conteo de votos, el cual dió por resultado lo siguiente:

**Presidente y Vicepresidente**

Lista 1: 117

Lista A: 123

**Comisión Directiva: Secretario – Tesorero**

Lista 1: 80

Lista A: 73

**Síndicos Titular y Suplente**

Lista 1: 78

Lista A: 72

**Tribunal Electoral Independiente**

Lista 1: 81

Lista A: 70

Por tanto y aplicando lo establecido por el Sistema D'hondt y lo que determina el Estatuto Social quedó conformada la Comisión Directiva de la Junta de Saneamiento de Trinidad de la siguiente manera:

**PRESIDENTE:** CLEMENTE MAIDANA MARTINEZ

**VICEPRESIDENTE:** OSCAR ALFREDO YABUSCH

**TESORERA:** ADRIANA CELESTE ARECO

**SECRETARIA:** IRENE QUIROGA DE OLMEDO

**VOCAL:** RAMONA CONCEPCIÓN VILLORDO CABRERA (R.M.)

**SÍNDICO TITULAR:** ERI ORTÍZ

**SÍNDICO SUPLENTE:** JULIO CONTRERA

**TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE- T.E.I.**

**PRESIDENTE:** MATILDE IBAÑEZ

**SECRETARIO:** ELPIDIO VELOSO

**VOCAL:** GUSTAVO OLMEDO

Posteriormente nos trasladamos al local de la Junta a fin de labrar el Acta correspondiente, proceder a la imposición de cargos y la entrega a las autoridades del inventario e informe, así como el remanente de dinero en efectivo. Se procedió a dar instrucciones precisas y orientaciones concretas sobre el manejo eficaz eficiente y transparente de la Junta en beneficio de la comunidad a los nuevos miembros, comprometiéndoles a realizar sus funciones a cabalidad con voluntad de trabajo, honestidad y responsabilidad.

Una vez culminado nuestras gestiones, procedimos a retornar a la capital al término de nuestras gestiones el mismo día sábado, dando por concluido la Intervención de la J.S. de Trinidad.

**ES MI INFORME.-**



*"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"*

Abg. JULIO C. VILLANUEVA  
Asesora Jurídica  
SENASA  
Abg. Ana María Schinini  
Asesora Jurídica

MEMORANDUM A.J.Nº633 /2023

PARA : ING. SARA LÓPEZ, Directora General  
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental-SENASA

DE : Abg. Ana María Schinini Gómez, Abogada Dictaminante  
Departamento de Asesoría Jurídica

FECHA : 01 de septiembre de 2023

REF. : Elevar Informe de Intervención a J.S. TRINIDAD- Distrito de Trinidad, Departamento de Itapúa

*Abg. Ana María Schinini  
Asesora Jurídica  
SENASA*

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de remitirle informe de Intervención correspondiente a la semana del lunes 28 de agosto al viernes 01 de septiembre del 2023 a la Junta de **Saneamiento de TRINIDAD**, Distrito de Trinidad, Departamento de Itapúa.

Que, en cumplimiento a la Resolución del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social S.G.Nº 276/2023, de fecha 13/06/2023, que ordenara la Intervención de la Junta supra mencionada, nos hemos constituido en fecha **28/08/2023 al 01/09/2023**, los funcionarios **Abog. Ana María Schinini Gómez**, **Abog. Enrique Duarte** por la Asesoría Jurídica, **Lic. Pedro Cantero** por el área Contable, y **Lic. Gilda Franco** por el área Social de la DASOC, respectivamente, en el local de la Junta de Saneamiento de TRINIDAD, en el Dpto. de Itapúa.

Iniciamos nuestras actividades con la reunión con los funcionarios administrativos y de campo a fin de realizar las directivas y acompañamiento semanal.

Hemos realizado una supervisión general a fin de corroborar el estado de las conexiones, a fin de detectar daños, conexiones clandestinas, y situación actual de las mismas. También a fin de obtener un registro actualizado de los usuarios, tanto a nivel de información de datos particulares como ubicación de las viviendas.

Procedimos a trasladarnos al Distrito de Hohenau para realizar las gestiones referentes a la impresión de los Boletines de voto a ser utilizados en la próxima Asamblea a llevarse a cabo la próxima semana, para la elección de Autoridades de la Junta.



"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"

*V. J. V.*  
Abg. JULIO C. VILLALBA  
Asesor Jurídico  
SENASA

"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

Se ha continuado con el calendario electoral, con las gestiones inherentes, respecto al proceso respectivo, comunicando a los Apoderados de las Resoluciones pertinentes, en tiempo y forma.

Se han realizado los cortes correspondientes, debiendo en determinadas circunstancias requerir el acompañamiento policial. En ese sentido, debido a la reconexión en una vivienda de manera clandestina, una vez procedido al corte, con hemos visto en la instancia de realizar la denuncia en la Comisaría local, a fin de dejar registrado tan situación ilegal e irregular, a los fines pertinentes.

Hemos atendido a usuarios quienes acudieron al local con reclamos referentes a conexiones clandestinas por parte de vecinos, lo que acarrea la escasa presión del agua al usuario correctamente conectado, quienes solicitaron que se procediera al corte de estos a fin de solucionar dichos inconvenientes.

Se ha insistido referente a un mejor ordenamiento de las entregas de facturas, orientando al personal respecto a la importancia de contar con un itinerario a ser seguido de manera secuencial.

Por otra parte, se ha pagado al personal el salario correspondiente al mes y se han realizado las gestiones para lo referente al IVA y Erssan.

Una vez culminado nuestras gestiones de la semana, procedimos a retornar a la capital el día viernes.

ES MI INFORME.-

*Oscar*  
Abg. Ana María Schinini  
Asesora Jurídica  
SENASA

*Vº Bo*  
Abg. JULIO C. VILLANUEVA C.  
Ases. Jurídico  
SENASA



**AL : Lic. Mario Escobar, Jefe Interino Dpto. Recursos Hídricos.**

**DE : Cuadrilla de Sondeo Eléctrico Vertical.**

**REF. : Informe Actividades. Programa Acción.**

**Fecha : 11/09/2023**

Se remite para su conocimiento y consideración el informe, de los trabajos de Sondeo Eléctrico Vertical (SEV) y apoyo a los trabajos de sondeo eléctrico vertical, conjuntamente con los funcionarios Lic. Blanca Ruiz Díaz y Rubén Amarilla; en la junta de saneamiento Laguna (distrito Mbocayaty del Yhaguy) **departamento Cordillera**, en fecha del 07 al 08 de septiembre de 2023.

Las actividades de SEV y relevamiento del área se realizan para definir posibles sitios para la futura realización de un pozo tubular profundo en la localidad citada. Primeramente, se llega hasta el sitio de trabajo (pozo-tanque existente), nos reunimos con el Sr. Carlos Galeano (Tesorero de la Junta) el cual nos comunicó de la imposibilidad de utilizar el pozo debido a su elevada salinidad, así también, manifestó que la comunidad cuenta con unas 50 casas. El tanque elevado es de fibra de vidrio con capacidad de 10 m<sup>3</sup>.

Una vez consignadas todas las informaciones relevantes, se procede a iniciar los SEV's en los sitios previamente determinados en gabinete. El primero, fue el paramétrico en el área del pozo existente. Se realizó un sondeo con AB de 300 m. Una vez finalizada la misma, la labor fue suspendida por inclemencias climáticas (actividad eléctrica intensa y lluvia). Como consecuencia de la cantidad de agua caída; los sondeos faltantes, previstas para el día siguiente, fue cancelada. Ello se debe a que no es recomendable la realización de SEV's en días lluviosos, cuando se produce una elevada infiltración de agua en el terreno, afectando este a las lecturas de resistividad. En la siguiente semana, si las condiciones climáticas permiten, se podrán continuar con las actividades para poder definir la mejor ubicación para el pozo.

**Observaciones:**

- La salida se realizó a las 10:00 hs debido a la demora administrativa en la habilitación de combustible. Por este motivo no existe concordancia en el legajo en cuanto a la hora de partida.
- El pernoche se realizó en el distrito Santa Elena debido a las mejores opciones de hospedaje. Este distrito esta en límite con el distrito Mbocayaty del Yhaguy.
- El traslado lo realizó Francisco Maldonado con la Minibus Hyundai HI chapa BGV 360.

**Atentamente**

• Lic. Joel Cabrera

*Cabrera*

**Lic. Joel Cabrera**  
Geólogo  
Mat. N° 069

• Lic. Blanca Ruiz Díaz

*BRD*

**Lic. Blanca Ruiz Díaz Escobar**  
Geóloga

• Rubén Amarilla

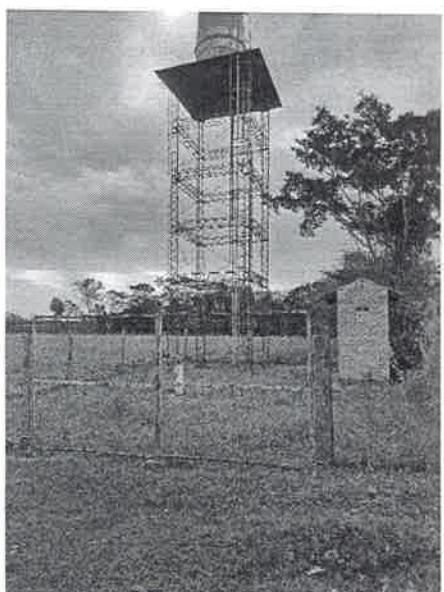
*Rubén Amarilla*

*J. Escobar*  
Lic. Mario Ángel Escobar  
Jefe Interino - Dpto. Recursos Hídricos  
DOSAPAS - SENASA

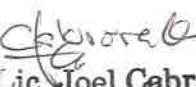
**DOSAPAS**  
Recibido por **Jesica**.  
Fecha **14 SET. 2023**  
Hora **09.30hs.**



### IMAGENES DE LOS TRABAJOS



  
Lic. Blanca Ruiz Díaz Escobar  
Geóloga

  
Lic. Joel Cabrera  
Geólogo  
Mat. N° 069

  
Rubén Amarilla

  
Lic. María Ángel Escobar  
Int. Internas - Bpt. Ruesos Márquez  
DOSAPAS - SENASA

## MEMORANDO N° 267 /2023

**A** : **CARLINO RODRÍGUEZ**, ENCARGADO PARQUE AUTOMOTOR  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

**DE** : **SR. CLAUDIO MENDOZA**, CHOFER  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

**REF.** : INFORME DE VIAJE

**FECHA** : 11 DE SETIEMBRE DE 2023



Tengo a bien dirigirme a Ud., a los efectos de informar, que en la fecha comprendida desde el 05 al 08 de Setiembre del corriente, he realizado el traslado del funcionario Laureano Torales, para realizar Cobro de Aporte Inicial y Amortización de Deudas correspondientes a Diferentes Proyectos. En los Dptos. De Cordillera, Paraguarí, Central, En el Automóvil Hyundai Accent BGO753. Finalizando el viaje sin inconveniente.

**Obs:** Cumplio en Informar que por un error de Tipeo en la Orden de Trabajo tiene que ser del 05/09/2023 al 08/09/2023. Así también Solicito el pago de otros gastos por el valor de Gs.10.000

Atentamente,



Carlino F. Rodríguez F.  
Encargado, Distribución y Utilización  
del Parque Automotor Nivel Central del  
SENASA

Anexo:

- ORDEN DE TRABAJO ORIGINAL DEL FUNCIONARIO
- COPIA DEL ORDEN DE TRABAJO DE USO DE VEHÍCULO OFICIAL
- COPIA DE PARTE DIARIO DE USO DE VEHÍCULO OFICIAL
- TICKETS DE PEAJE



*"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"*



*"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

MEMORANDUM

A : Ing. Civil Héctor Horacio León Sanabria, Encargado  
Dpto. de Construcciones - DOSAPAS

DE : Tecn. Daniel González, Jefe Técnico Sección Asistencia técnica Dpto. de  
Construcciones – DOSAPAS  
Tecn. Sixto Villalba, Técnico Sección Asistencia técnica Dpto. de  
Construcciones – DOSAPAS

REF. : Informe de trabajo  
Viaje del 31/08/2023 al 01/09/2023  
PROGRAMA ACCION

DANIEL GONZALEZ  
Sixto Villalba Téc. Electr. CIST  
Técnico Electromecánica  
Dpto. de Construcciones  
DOSAPAS - SENASA

Fecha: 04/09/2023

Se informa al jefe de Dpto. de Construcciones que en fecha 31/08/2023 hasta el día 01/09/2023 viajamos en compañía del Sr. Raúl Martí (chofer de la camioneta Ford Ranger chapa nº HDS 282), a la Localidad de Fondo Rugua – Distrito de 25 de Diciembre, Paso Tuna – Distrito de Lima, Hospital Regional de San Estanislao – Distrito de San Estanislao – Dpto. San Pedro, para realizar trabajos de: Verificación perdida aductora (Hospital) y técnica sistema electromecánico.

El día jueves cerca del medio día llegamos al Hospital de San Estanislao y me entreviste con la administradora del Hospital a quien se le informa el motivo de la visita, la misma informa que para ese día es imposible conseguir personal para realizar los trabajos y que para el día siguiente vería los personales que nos podrían ayudar luego de esto seguimos nuestro viaje a San Pedro hasta la comunidad de FONDO RUGUA en esta comunidad nos entrevistamos con el Sr. Israel Cañete Pte. de la junta se le informa que el motivo de nuestro viaje es verificar si ya tienen energía eléctrica instalada en el predio del pozo así como la caseta de bombeo para resguardo del tablero de mando y equipo de dosificación y no encontramos ninguno de los nombrado más arriba, se informa al Pte. que debe realizar gestiones ante la ANDE para la bajada eléctrica y que la junta debe realizar la construcción de la caseta de bombeo, el mismo informa que la ANDE está realizando adecuaciones a su línea de servicio en la comunidad y le informo que en la brevedad posible se instalaría el transformador y la bajada de la energía, el Pte. se compromete en realizar la construcción de la caseta de bombeo, se le solicita informar a SENASA una vez que tengan todo lo peticionado.

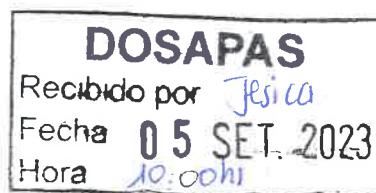
A continuación fuimos hasta a comunidad de PASO TUNA, en entrevista con el Pte. de la junta el Sr. Feliciano Cabrera nos informa que el tablero demando que tenían dentro de la caseta pre fabricada de F°V° se había quemado totalmente (tablero de mando y caseta de F°V°) la empresa que proveyó dicha caseta que es el Ing. Ricardo Díaz Martínez proveyó una caseta nueva a la comunidad que ya está instalado en el lugar, los técnicos que asistieron a la comunidad instalando un tablero provisorio para que funcione la electrobomba indicaron que proveerían de un tablero de mando igual al que tenían antes, también el Pte. Informa que solicito la pintura del tanque metálico que está totalmente oxidado, los técnicos informaron que informarían a la empresa para ver la solución a dicho inconveniente.

El día viernes siendo las siete horas me entreviste con la administradora del Hospital y me informa que llamaría a la gente de la ESSAP para que nos de un apoyo en la reparación de la cañería en la zona pavimentada, una vez que hablo con el jefe de la ESSAP me pasa la comunicación con el mismo, me presento como funcionario de SENASA informándole las tareas a realizar y solicito el apoyo de la institución a su cargo, el mismo informa no tener inconveniente en apoyar dicha tarea pero que ese día era imposible porque el personal ya salió a realizar otra tarea y que en la semana siguiente estaría realizando la tarea.

En la vereda del hospital se detecta perdida de agua uno de desagüe cloacal que recorre toda la vereda y sale a la calle no sabiendo si la cañería de aductora que bien del pozo de la escuela tenía perdida también, se verifica la cañería de aductora que está en forma superficial en la vereda como gran parte de la calle por lo que realizamos una limpieza total y no encontrando perdidas se realiza la colocación de arena lavada debajo y a los costados de la cañería y luego se realiza el tapado con mezcla en forma de lomo de burro para proteger dicha cañería en forma provisoria.

Debe realizarse la excavación de suelo aproximadamente a 60cm para la colocación de la cañería de aductora de tal forma a asegurar que la cañería no se rompa tan fácilmente, realizado todas estas tareas se regresa a San Lorenzo.

El alojamiento lo realizamos en San Estanislao a 150 km de mi lugar habitual de trabajo.



Es mi Informe.



*"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"*

Eugenio A. Garay casi Virgen del Rosario – San Lorenzo – Paraguay  
Telef. 585808 – 585809 – 448 408; senasadg@senasa.gov.py

MEMORANDO N° 637/2023

Asesoría Jurídica

Al

: **Abg. Julio Villanueva**, Asesor Jurídico.

Departamento de Asesoría Jurídica-SENASA

De

: **Abg. Enrique Duarte**, Abogado Dictaminante

Asesoría Jurídica - SENASA

Fecha

: 11 de septiembre del 2023

Referencia

: Elevar informe de Intervención a J.S. TRINIDAD - Distrito de Trinidad, Departamento de Itapúa

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de remitirle informe de Intervención correspondiente a la semana del lunes 04 al domingo 10 de septiembre del 2023 a la Junta de **Saneamiento de TRINIDAD**, Distrito de Trinidad, Departamento de Itapúa.

Que, en cumplimiento a la Resolución del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social S.G.Nº **276/2023**, de fecha 13/06/2023, que ordenara la Intervención de la Junta supra mencionada, nos hemos constituido en fecha **04/09/2023 al 10/09/2023**, los funcionarios **Abog. Ana María Schinini Gómez**, **Abog. Enrique Duarte** por la **Asesoría Jurídica**, **Abog. Técnico Sergio Moreno Resquin**, por DOSAPAS, **Lic. Pedro Cantero** y **Lic. Gilda Franco** por la **DASOC**, respectivamente, en el local de la Junta de Saneamiento de TRINIDAD, en el Dpto. de Itapúa. También tuvimos el acompañamiento del Asesor Jurídico de la Institución **Abg. Julio Villanueva**.

Iniciamos nuestra labor el día lunes 04 presentándonos en el local de la Junta de Saneamiento para tener una reunión general con el personal del mismo a fin de dar las directivas de la semana a los funcionarios, tanto administrativo como de campo.

Desde el día martes nos abocamos a la entrega de Notificaciones de desconexión a los usuarios que continúan en mora, el cual ha disminuido al 60 % de la totalidad de usuarios activos, ya que al inicio nos habíamos encontrado con el 80 % del total de usuarios.

Se han realizado dos nuevas conexiones y hemos realizado el cronograma para llevar adelante los cortes programados, tanto de usuarios inexistentes, ausentes, fallecidos y morosos.

Hemos recibido a innumerables usuarios a quienes hemos orientado referente a las obligaciones y derechos de los mismos, a fin de concientizar sobre el uso racional del

agua y su responsabilidad individual y comunitaria, ya que el estado deplorable financiero y total incumplimiento de lo reglado tanto de las personas que administraban como de los mismos usuarios era lamentable.

Hemos procedido a realizar los compromisos de pago sobre fraccionamiento de deuda previo pago de lo adeudado a los usuarios que se han acercado al local, y dejar un registro, a fin de realizar el seguimiento semanal quincenal y mensual según el acuerdo al que se haya llegado.

Se ha procedido al retiro de las papeletas de voto, así como las gestiones referentes a la logística del día de la Asamblea, consistente en reuniones de coordinación tanto con miembros de la Justicia Electoral, el Vice Director de la Escuela Pedro de llamas, todo lo concerniente a los alquileres de mesa y sillas, equipamiento, útiles a ser utilizados y lo referente a la organización, misma del evento de votación llevado a cabo el día sábado.

En el transcurso de la semana se ha procedido a la compra de materiales consistentes en llaves de paso y conexiones para el cambio de elementos ya obsoletos tanto por el tiempo y uso, así como por la calidad de los mismos, verificándose tales instalaciones en el pozo principal.

Se ha pagado una nueva cuota al proveedor Pindú y a la cancelación por el alquiler del local.

Nos hemos comunicado nuevamente con la representante del Comité de Salud, quien ha enviado el pago consistente en el 50 % de la deuda del Centro de Salud, con el compromiso de cancelación para la próxima semana, posterior al Evento de la Comilona.

Toda la semana se ha intensificado las tareas habida cuenta de ser la última en el ejercicio de la Intervención. El día sábado se ha procedido a llevar adelante la Asamblea General Extraordinaria de Intervención, procediéndose una vez iniciada la misma, a la lectura del Informe Final de Intervención, así como las recomendaciones inherentes al manejo dirigida tanto a la futura Comisión a ser electa, como a los usuarios en general, por los Interventores así como por el Asesor Jurídico de la Institución, el Abog. Julio César Villanueva, quien acompañó esta semana la Intervención y dio apertura al Acto oficial de la Asamblea Extraordinaria de Intervención.

Se ha tenido una concurrencia de más de 200 personas, de las 436 que se hallaban habilitadas; con el registro en Libro de Asistencia de Usuarios, llevándose adelante sin incidentes serios la votación, arrojando un resultado inesperado de un **EMPATE** en la parte de elección de Presidente y Vice, con 76 votos para cada lista, por lo que se ha determinado por los Interventores y comunicado a los Apoderados y presentes en general que será llevado a cabo una nueva elección solamente para la elección de dichos cargos en fecha sábado 16 en el mismo sitio y horario.



*"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

Por dicho motivo en el transcurso de la semana del 11/09/2023 en adelante hasta la culminación de la elección, se seguiría administrando y prosigue la Intervención.

Una vez culminado nuestras gestiones de la semana, procedimos a retornar a la capital el día domingo.

**ES MI INFORME.-**

Enrique Duarte Grance  
Abg. Dictaminante  
Asesoría Jurídica - SENASA



Abg. JULIO CÉSAR LANUCAL  
Asesor Jurídico  
SENASA



**"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.**

**DEPARTAMENTO RECURSOS HIDRICOS - DOSAPAS**

**MEMORANDO**

AL : Lic. Mario Escobar, Jefe Interino  
Dpto. Recursos Hídricos

DE : Francisco Maldonado, conductor

REF. : Informe de actividades

FECHA : 11/09/2023

Cumplio en informar, que en fechas del **07/09/ al 08/09/2023**, he realizado el traslado de los funcionarios Lic. Joel Cabrera, Lic. Blanca Ruiz Diaz y Rubén Amarilla a la junta de saneamiento Laguna (distrito Mbocayaty del Yhaguy) **departamento Cordillera**. Actividad enmarcada dentro del Programa ACCION.

**Día 01 (07/09/2023):** Salida de la institución. Llegada al lugar de sondeo . Pernocte se realizó en Santa Elena a 87 kms de mi sede laboral.

**Día 02 (08/09/2023):** Traslado al lugar de relevamiento. Culminación de actividades. Retorno al taller sanitario San Lorenzo.

**Observaciones:**

- La salida se realizó a las 10:00 hs debido a la demora administrativa en la habilitación de combustible. Por este motivo no existe concordancia en el legajo en cuanto a la hora de partida.
- El pernocte se realizó en el distrito Santa Elena debido a las mejores opciones de hospedaje. Este distrito esta en límite con el distrito Mbocayaty del Yhaguy.
- Durante el viaje he abonado los peajes correspondientes al puesto de Ypacarai tanto de ida como de regreso. Por este motivo solicito el reembolso de los mismos de conformidad al art. 5º de la Resolución N° 96/2019 del 13/03/2019. Adjunto boletas de peajes.

**DOSAPAS**

Recibido por *Jesica*  
Fecha **14 SET. 2023**  
Hora **09.30hs**

*14/09/2023, Tres de Mayo*  
Lic. Mario Ángel Escobar  
Jefe Interino - Dpto. Recursos Hídricos  
DOSAPAS - SENASA



*"VISION": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

### MEMORANDO

A : Lic. Alcira Villar. Jefa  
Departamento de Organización Comunitaria.

Del : Lic. Gilda Franco.   
Departamento de Organización Comunitaria

Fecha : 11 de Setiembre de 2023. 

Referencia : Informe de las Actividades. 

---

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de informar sobre las actividades realizadas desde el 04/09/2023 al 10/09/2023. Intervención Administrativa/Contable a la Junta de Saneamiento de Trinidad, Distrito de Trinidad, Departamento Itapuá. Programa Acción.

#### Actividades Programadas:

#### Apoyo a la Intervención Administrativa/Contable a la Junta de Saneamiento.

##### **Día 01:**

- Viajamos hasta la ciudad de Trinidad (Dist Trinidad) Dpto (Itapuá), en donde quedamos hospedados, distante a 410 km, aprox. de la sede de San Lorenzo.

VºBº

  
Lic. María A. Villar Urrieta, Jefa  
Dpto. de Org. Comunitaria  
DASOC-SENASA



1

*"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas*



**"VISION": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hidráticos y el cuidado del medio ambiente.**

#### Día 02:

- Traslado hasta la Sede de la Junta de Saneamiento en donde se ocupa como oficina.
- Seguimiento de los contratos para compromisos de pagos de los usuarios en estados morosos.
- Verificación de pagos del servicio de Agua Potable y recaudación del día.

Retorno al lugar de descanso.

#### Día 03:

- Reunión con los funcionarios administrativos de la Junta para organización de recorridos por barrio/usuarios. Entrega de facturas.
- Verificación de pagos del servicio de Agua Potable y recaudación del día.
- Retorno al lugar de descanso.

#### Día 04:

- Verificación de pagos del Servicio de Agua Potable y recaudación del día.
- Retorno al lugar de descanso.

#### Día 05:

- Realización de Solicitud a la Justicia Electoral la presencia como veedores de la Asamblea.
- Verificación de pagos del Servicio de Agua Potable y recaudación del día.
- Retorno al lugar de descanso.

Nº Bº 100100  
M. María A. Villar Urbina, Jefa  
Un. de Org. Comunitaria  
11-400 - SENASA

2



"VISION": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hidráticos y el cuidado del medio ambiente.

**Día 06:**

- Preparativos correspondientes a la Asamblea Extraordinaria, organización y coordinación con los Apoderados de los Representantes de las Listas presentes.
- Visita a la escuela (local de la Asamblea) y reunión con el Vice Director.
- Retorno al lugar de descanso.

**Día 07:** Regresamos a SENASA, San Lorenzo. Los trabajos se realizaron por la parte Legal la Abg. Ana Schinini, Abg. Enrique Duarte, Abg. Sergio Moreno la parte Técnica y en el área Administrativo/Contable el Lic. Pedro Cantero y la que suscribe. Fuimos trasladados con la Camioneta Hyundai H1 con Chapa N° EAG 419. Conducido por el chofer el Sr Williams Martínez.

**Observación:**

La actividad se extendió hasta el sábado 09 y domingo 10 de setiembre por la realización de la Asamblea Extraordinaria de la Junta de Saneamiento, según el calendario electoral.

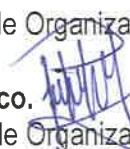
*[Handwritten signature]* *Vd/s* *[Handwritten signature]*  
de. María A. Villar Urbieta, Jefa  
Dpto. de Org. Comunitaria  
DASOC-SENASA

Adjunto orden de trabajo.

*“VISION”:* Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hidráticos y el cuidado del medio ambiente.

**MEMORANDO**

**A** : Lic. María Alcira Villar Urbieta, Jefa  
Departamento de Organización Comunitaria.

**De** : Lic. Gilda Franco.   
Departamento de Organización Comunitaria

**FECHA** : 04 de setiembre del 2023.

**REF.** : Informe de actividades realizadas. Resolución N° 276/2023.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de informar sobre las actividades realizadas desde el 28 de agosto al 01 de setiembre del 2023. Intervención Administrativa/Contable a la Junta de Saneamiento de Trinidad, Distrito de Trinidad, Departamento Itapúa. (Programa acción).

**Actividades Programadas**

**Apoyo a la Intervención Administrativa/Contable a la Junta de Saneamiento Trinidad.**

**Día 01:**

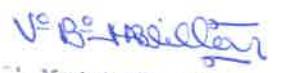
- Viaje hasta la Ciudad de Trinidad Distrito Trinidad, Departamento Itapúa.
- Término de la jornada traslado hasta el hospedaje.

**Día 02:**

- Traslado hasta la Sede de la Junta de Saneamiento en donde se ocupa como oficina.
- Seguimiento de los contratos para compromisos de pagos de los usuarios en estados morosos.
- Verificación de pagos del servicio de Agua Potable y recaudación del día.
- Retorno al lugar de descanso.

**Día 03:**

- Reunión con los funcionarios administrativos de la Junta para organización de recorridos por barrio/usuarios. Entrega de facturas
- Verificación de pagos del servicio de Agua Potable y recaudación del día.
- Retorno al lugar de descanso.

  
M. María A. Villar Urbieta, Jefa  
Dpto de Org. Comunitaria  
DASOC-SENASA

*“VISION”:* Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

**Día 04:**

- Verificación de pagos del servicio de Agua Potable y recaudación del día.
- Retorno al lugar de descanso.

**Día 05:**

- Retorno a SENASA, San Lorenzo. Las actividades fueron realizadas en área Legal por la Funcionaria Abg. Ana María Schinini, Abg. Enrique Duarte; en el área Administrativo/Contable El Lic. Pedro Cantero y la que suscribe.

El alojamiento lo realice en el Distrito de Trinidad, distante a 410 km aproximadamente de mi sede laboral, SENASA San Lorenzo.

Las actividades se realizaron sin ningún inconveniente; el traslado fue por un vehículo Institucional, Marca HIUNDAY H1 Chapa EAG N° 419, como Conductor el Sr. Luis Diaz.

Vº Bº ~~hacienda~~

Lic. María A. Villar Urquiza, Jefa  
OAC → Org. Comunitaria  
ASOC - SENASA

Adjunto orden de trabajo.

**"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.**

**MEMORANDUM N° 292/2023 – ÁREA TÉCNICA**

**PARA** : LIC. ALFONSO BOGARIN - Coordinador General  
Unidad Coordinadora de Proyecto – UCP – SENASA/BID

**DE** : ING. JUAN.O. HUERTA D., Supervisor de Obras  
Área Técnica – UCP SENASA/BID

**FECHA** : 04 de Setiembre de 2.023.-

**REF.** : Informe de viaje de Recepción Definitiva de Casetas de Operaciones Prefabricadas a los Departamentos de CAAZAPA Y GUAIRA.  
Contrato N° 03/2021. Empresa ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ



Ing. Juan O. Huerta D.  
Supervisor de Obras  
SENASA

Con referencia al viaje realizado del 30/08/2023 al 01/09/2023 a los Departamentos de CAAZAPA Y GUAIRA, en el marco del **Contrato N° 03/2021**, a fin de realizar la **Recepción Definitiva de Casetas de Operaciones Prefabricadas** ejecutadas por la Empresa Contratista **ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ**; se presenta el Informe de las actividades realizadas.

Personas involucradas: Ing. Juan O. Huerta D. y chofer Sr. Juan Silva.

<b>INFORME TECNICO DE VIAJE</b>	
<b>DEPARTAMENTO/DISTRITO</b>	Distritos varios de los Dptos. de CAAZAPA y GUAIRA.
<b>FECHA DE INICIO</b>	30 de Agosto de 2023
<b>FECHA DE CULMINACION</b>	01 de Setiembre de 2023
<b>OBJETIVO</b>	Informe de viaje de Recepción Definitiva de Casetas de Operaciones Prefabricadas a los Departamentos de CAAZAPA Y GUAIRA. Contrato N° 03/2021. Empresa ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ
<b>DESARROLLO DEL INFORME/ACTIVIDADES</b>	
<p><b>ISLA YOBAL – Distrito San Juan Nepomuceno - Departamento de CAAZAPA.</b> Se realizó visita de verificación de la ejecución de las obras consistentes en la construcción de Casetas Prefabricadas con Equipos de Cloración asentados sobre una plataforma rígida, que ya se encuentra totalmente terminadas y sin objeciones.</p> <p><b>COLONIA YEROVIA 4ta. LINEA – Distrito Buena Vista - Departamento de CAAZAPA.</b> Se realizó visita de verificación de la ejecución de las obras consistentes en la construcción de Casetas Prefabricadas con Equipos de Cloración asentados sobre una plataforma rígida, que ya se encuentra totalmente terminadas y sin objeciones.</p>	

**“VISIÓN”:** Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente

**PASO PIRAPO MBARIGUI – Distrito Fulgencio Yegros - Departamento de CAAZAPA**

Se realizó visita de verificación de la ejecución de las obras consistentes en la construcción de Casetas Prefabricadas con Equipos de Cloración asentados sobre una plataforma rígida, que ya se encuentra totalmente terminadas y sin objeciones.

STA. MARIA KM. 50 – Distrito Gral. Morínigo - Departamento de CAAZAPA.

Se realizó visita de verificación de la ejecución de las obras consistentes en la construcción de Casetas Prefabricadas con Equipos de Cloración asentados sobre una plataforma rígida, que ya se encuentra totalmente terminadas y sin objeciones.

CAAZAPA – Distrito Caazapá - Departamento de CAAZAPA

Se realizó visita de verificación de la ejecución de las obras consistentes en la construcción de Casetas Prefabricadas con Equipos de Cloración asentados sobre una plataforma rígida, que ya se encuentra totalmente terminadas y sin objeciones.

YHOVY – Distrito Villarrica - Departamento de GUIAIRA

Se realizó visita de verificación de la ejecución de las obras consistentes en el mejoramiento de la Casetta existente (Pintura e instalación eléctrica) con Equipos de Cloración, que ya se encuentra totalmente terminadas y sin objeciones.

CNEI MARTINEZ - Distrito Federal Martínez - Departamento de GUARDA

Se realizó visita de verificación de la ejecución de las obras consistentes en el mejoramiento de la Casetta existente (Pintura e instalación eléctrica) con Equipos de Cloración, que ya se encuentra totalmente terminadas y sin objeciones.

FELIX P. CARDOSO – Distrito Félix P. Cardoso - Departamento de GUIAIRA

FECHA: 1.º CARDOZO - Distrito Félix F. Cardozo - Departamento de GUAIKRA.  
Se realizó visita de verificación de la ejecución de las obras consistentes en el mejoramiento de la Casetta existente (Pintura e instalación eléctrica) con Equipos de Cloración, que ya se encuentra totalmente terminadas y sin objeciones.

CERRO GUY – Distrito Itapé - Departamento de GUAIBA

**CERRO GOL - Distrito Itape - Departamento de GUAIRA.**  
Se realizó visita de verificación de la ejecución de las obras consistentes en el mejoramiento de la Casetta existente (Pintura e instalación eléctrica) con Equipos de Cloración, que ya se encuentra totalmente terminadas y sin objeciones.

MELGAREJO – Distrito Colonia Independencia - Departamento de GUIAIBA

Se realizó visita de verificación de la ejecución de las obras consistentes en el mejoramiento de la Casetta existente (Pintura e instalación eléctrica) con Equipos de Cloración, que ya se encuentra totalmente terminadas y sin objeciones

ITACURUBI – Distrito Mauricio J. Troche - Departamento de GUIAIBA

Se realizó visita de verificación de la ejecución de las obras consistentes en el mejoramiento de la Caseta existente (Pintura e instalación eléctrica) con Equipos de Cloración, que ya se encuentra totalmente terminadas y sin objeciones.

**COLONIA – Distrito Paso Yobai - Departamento de GUAIRA.**

Se realizó visita de verificación de la ejecución de las obras consistentes en el mejoramiento de la Casetta existente (Pintura e instalación eléctrica) con Equipos de Cloración, que ya se encuentra totalmente terminadas y sin objeciones

Una vez concluido el recorrido programado se emprendió el viaje de regreso.

**“VISIÓN”:** Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

<p><b>“VISIÓN”:</b> Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.</p>	
<b>RESULTADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizaron las visitas a todas las localidades previstas.</li> <li>- Se pudo realizar también la consulta, a los pobladores de cada localidad, sobre la importancia de la Caseta y el buen uso de la Cloración del agua.</li> <li>- Así también, se mantuvieron reuniones con las autoridades de las localidades y representantes de las empresas contratistas a fin de evaluar la ejecución total de las obras.</li> </ul>
<b>ACCESIBILIDAD A LA LOCALIDAD</b>	Las rutas sin pavimentar se encontraban en buen estado, por ello se pudo llegar a todas las localidades previstas.
<b>EQUIPO QUE HA REALIZADO LOS TRABAJOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ing. Juan O. Huerta D., Supervisor de Obras – UCP SENASA BID.</li> <li>2. Sr. Juan Silva - Chofer designado.</li> </ol>
<b>FECHA DEL INFORME</b>	04 de Setiembre de 2023
<b>ELABORADO POR:</b>	<p>Ing. Juan O. Huerta D. Supervisor de Obras UCP - SENASA/BID</p> <p><i>Ing. Juan O. Huerta D. Supervisor de Obras SENASA</i></p>

Lic. Alfonso Bogarín  
Coordinador General  
UCP SENASA BID. FONPRODE 3601/OC-PR



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

## MEMORANDO N° 255 /2023

**A** : CARLINO RODRÍGUEZ, ENCARGADO PARQUE AUTOMOTOR  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

**DE** : LIC. LUIS DIAZ, CHOFER  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

**REF.** : INFORME DE VIAJE

**FECHA** : 05 DE SETIEMBRE 2023

*Luis Diaz*

Tengo a bien dirigirme a Ud., a los efectos de informar, que en la fecha comprendida del 28 de Agosto al 01 de Setiembre del corriente, quien realizó el traslado de los funcionarios Abg. Enrique Duarte, Abg. Ana Maria Schinini, Lic. Gilda Franco, Lic. Pedro Cantero y Abg. Sergio Moreno, para realizar Intervención Legal, Contable y Técnica a la Junta de Saneamiento de Trinidad. Distrito de Trinidad. Dpto. Itapúa. En la Mini Van Hyundai H1 EAF 972. Finalizando el viaje sin inconvenientes.

**Obs:** Solicito el pago de otros gastos por Gs.142.000

Atentamente,

Anexo:

- orden de trabajo original del funcionario
- copia del orden de trabajo de uso de vehículo oficial
- copia de parte diario de uso de vehículo oficial
- tickets de peaje
- factura de lavado

*170 010 002*  
Carlino F. Rodríguez F.  
Encargado, Distribución y Utilización  
del Parque Automotor Nivel Central del  
SENASA



"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"

**"VISIÓN":** Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

## MEMORANDUM /2023

**PARA** : C.P. DIEGO BENITEZ. JEFE.  
Departamento Administrativo – SENASA.

**DE** : SR. MANUEL OLMEDO. CHOFER.  
– SENASA/BID- *11/11/2023*

**FECHA** : 11 de septiembre de 2023.

**REF.** : Informe de Viaje

Por este medio Informo que en fecha lunes 04 al viernes 08 de septiembre del corriente año he trasladado al Ing. Sergio Santos y la Lic. Sonia Villalba para verificación y mediciones para Certificación y Entrega de obras, en las localidades mencionadas más abajo.

Nº	Localidad	Distrito	Departamento
1	Yhú	Yhú	Caaguazú
2	Colonia Isla Rojas	San José de los Arroyos	Caaguazú
3	Territorio Social Santa Rita de Kayguá Kokué- Kangai,	Coronel Oviedo	Caaguazú

**Obs:**

- 1) Se adjunta orden de trabajo.
- 2) Boleta de Peaje.
- 3) Copia de C.I.

*C.P. Diego Benítez Argandoña*  
Jefe Dpto. Administrativo  
M.S.P Y B.S. - SENASA

Atentamente.



*"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

## MEMORANDO N° 256 /2023

**A** : CARLINO RODRÍGUEZ, ENCARGADO  
PARQUE AUTOMOTOR NIVEL CENTRAL  
**DE** : SR. PEDRO ACUÑA, CHOFER *Pedro Acuña*  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
**REF.** : INFORME DE VIAJE  
**FECHA** : 04 DE SETIEMBRE DE 2023

Tengo a bien dirigirme a Ud., a los efectos de informar, que en la fecha comprendida desde el 28 de agosto al 01 de setiembre del corriente, he realizado el traslado del funcionario Arturo Benitez, para cobro de aporte inicial y cuotas correspondientes a los diferentes proyectos, en la camioneta Isuzu D-Max EAG 473, en los Dptos. **De Guairá y Caazapá**. Finalizando el Viaje sin Inconvenientes.

**Obs:** Solicito el pago de otros gastos por Gs.90.000

Atentamente,

*WT*  
Carlino F. Rodríguez F.  
Encargado, Distribución y Utilización  
del Parque Automotor Nivel Central del  
SENASA

Anexo:

- ORDEN DE TRABAJO ORIGINAL DEL FUNCIONARIO
- COPIA DEL ORDEN DE TRABAJO DE USO DE VEHÍCULO OFICIAL
- COPIA DE PARTE DIARIO DE USO DE VEHÍCULO OFICIAL
- TICKETS DE PEAJE
- FACTURA DE LAVADO



*"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"*



**"VISION": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hidráticos y el cuidado del medio ambiente.**

## DIRECCION DE ASUNTOS SOCIALES Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

### MEMORANDO 21/2.023

**A** : Lic. Alcira Villar. Jefa de Dpto de Organización Comunitaria.

**Del** : Lic. Pedro Nicolás Cantero Vera. Jefe Sección Apoyo a Organización Comunitaria

**Referencia** : Informe de las Actividades.

**Fecha** : 11 de Setiembre de 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de informarle acerca de las actividades realizadas los días 04/09/2023 al 10/09/2023. Intervención Administrativa/Contable a la Junta de Saneamiento de la localidad de Trinidad (Dist Trinidad) en el Dpto. de Itapúa.

**Actividades Programadas:** Intervención Administrativa/Contable a la junta de saneamiento.

**DIA 01:** Viajamos hasta la ciudad de Trinidad (Dist Trinidad) Dpto (Itapúa), en donde quedamos hospedados, distante a 410 km, aprox. de la sede de San Lorenzo.

**DIA 02** Nos trasladamos hasta la sede de la Junta de Saneamiento en donde nos reunimos con el intendente para tratar temas relacionados a deudas contraídas con la junta de saneamiento, además de los usuarios con alta morosidad . Luego retornamos a nuestro lugar de descanso.

**DIA 03:** Realizamos las notificaciones a los usuarios que debían por más de tres meses por el servicio del agua, además contratamos un técnico para realizar el mantenimiento correspondiente al sistema. Luego regresamos a nuestro lugar de descanso.

**Dia 04:** Realizamos entrevista a la radio a fin de avisar a todos los usuarios en situación de morosidad que se acerquen a pagar por el servicio del agua, además realizamos un informe sobre los avances que estamos realizando en la junta. Luego retornamos a nuestro lugar de descanso.

**Dia 05:** Solicitamos a la Justicia Electoral la presencia como veedores de la Asamblea, además acompañamos a realizar una reparación de una de las llaves a los técnicos, luego retornamos a nuestro lugar de descanso.

**Dia 06:** Realizamos los preparativos correspondientes para la Asamblea ,organizando en coordinación con los apoderados de las dos listas presentes y el vice director de la escuela en donde se realizará la Asamblea de Intervención, luego retornamos a nuestro lugar de descanso.

**Dia 07:** Regresamos a SENASA, San Lorenzo. Los trabajos se realizaron por la parte Legal el Asesor Jurídico Julio Villanueva, la Abg. Ana Schinini, Abg. Enrique Duarte, el Abg. Técnico Sergio Moreno y por la parte Contable el que suscribe. Fuimos trasladados con la Camioneta Hyundai H1 con Chapa N° EAG 419. Conducido por el chofer el Sr Williams Martínez



Lic. Pedro Cantero  
Jefe Sección Apoyo a  
Organizaciones Comunitarias  
DASIC - SENASA

Lic. María A. Villar. Urrieta, Jefa  
Dpto. de Dpt. Comunitaria  
DASIC - SENASA

**"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas**



**"VISION": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.**

**Observación:** La actividad se extendió hasta el día sábado 09/09/2023 ya que ese día se realizó la Asamblea Extraordinaria de Intervención y el domingo 10/09/2023 estuvimos retornando nuevamente.

Programa Acción.

Atentamente.

Lic. Pedro Cantero  
Jefe Sección Apoyo a  
Organizaciones Comunitarias  
DASOC - SENASA

V.B.   
Lic. María A. Villar Urbiepa, Jefa  
Dpto. de Org. Comunitaria  
DASOC - SENASA



**"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas**

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay  
Telef. 448408 – 447244; [senasadg@senasa.gov.py](mailto:senasadg@senasa.gov.py)

*“VISION”: Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hidráticos y el cuidado del medio ambiente.*

DIRECCION DE ASUNTOS SOCIALES Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

## MEMORANDO 20/2.023

**A** : Lic. Alcira Villar. Jefa de Dpto de Organización Comunitaria.  
**Del** : Lic. Pedro Nicolás Cantero Vera. Jefe Sección Apoyo a Organización Comunitaria  
**Referencia** : Informe de las Actividades.  
**Fecha** : 04 de Setiembre de 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de informarle acerca de las actividades realizadas los días 28/08/2023 al 01/09/2023. Intervención Administrativa/Contable a la Junta de Saneamiento de la localidad de Trinidad (Dist Trinidad) en el Dpto. de Itapúa.

**Actividades Programadas:** Intervención Administrativa/Contable a la junta de saneamiento.

**DIA 01:** Viajamos hasta la ciudad de Trinidad (Dist Trinidad) Dpto (Itapuá), en donde quedamos hospedados, distante a 410 km, aprox. de la sede de San Lorenzo.

**DIA 02** Nos trasladamos hasta la sede de la Junta de Saneamiento en donde nos reunimos con el intendente para tratar temas relacionados a deudas contraídas con la junta de saneamiento, además de los usuarios con alta morosidad . Luego retornamos a nuestro lugar de descanso.

DIA 03: Realizamos las notificaciones a los usuarios que debían por más de tres meses por el servicio del agua, además contratamos un técnico para realizar el mantenimiento correspondiente al sistema. Luego regresamos a nuestro lugar de descanso.

**Dia 04:** Realizamos entrevista a la radio a fin de avisar a todos los usuarios en situación de morosidad que se acerquen a pagar por el servicio del agua, además realizamos un informe sobre los avances que estamos realizando en la junta. Luego retornamos a nuestro lugar de descanso.

**Dia 05:** Regresamos a SENASA, San Lorenzo. Los trabajos se realizaron por la parte Legal la Abg. Ana Schinini, Abg. Enrique Duarte y por la parte Contable el que suscribe.

Fuimos trasladados con la Camioneta Hyundai H1 con Chapa N° EAG 419. Conducido por el chofer el Sr Luis Díaz

## Programa Acción.

### Atentamente

Uc. Pedro Cantero  
Jefe Sección Asuntos  
Organizaciones Comunitarias  
DASOC - SEMISA



*“MISIÓN”: Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas.*

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay  
Telef. 448408 – 447244; [senasada@senasa.gov.py](mailto:senasada@senasa.gov.py)



**MEMORANDUM**

**A : Ing. Oscar Silvero Director.**

Dirección de Obras de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, DOSAPAS – SENASA.

**DE : Raúl Martí. Chofer.**

*R. Martí C.*

**REF. : Informe de trabajo realizado – PROGRAMA ACCION.**

**Fecha. : 04/09/2023**

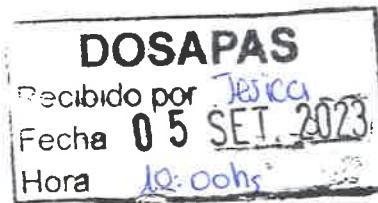
Cumplio en informar que he realizado el traslado de los funcionarios técnicos electricistas, Daniel González y Sixto Villalba, quienes realizaron los trabajos de Verificación perdida acuductora (Hospital) y técnica sistema electromecánico.

- **Localidad/es:** Fondo Rugua – Distrito de 25 de Diciembre, Paso Tuna – Distrito de Lima, Hospital Regional de San Estanislao – Distrito de San Estanislao.
- **Departamento/s.:** San Pedro
- **Fecha:** 31/08/2023 al 01/09/2023

**Observación:** Durante el viaje he abonado los peajes correspondientes al puesto de: San Bernardino y 25 de Diciembre. (Ida y vuelta) Por lo que solicito el reembolso de los mismos de conformidad al Artículo 5º de la Resolución N° 96 del 13/03/2019. Adjunto boletas de peaje.

El alojamiento lo realizamos en San Estanislao a 150 km de mi lugar habitual de trabajo.

*Es mi informe.*



*Mario Angel Escobar*  
Lic. Mario Angel Escobar, Jefe  
Gestión Operativa y Monitoreo  
DOSAPAS

**"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.**

## MEMORANDO N° 257 /2023

**A** : CARLINO RODRÍGUEZ, ENCARGADO PARQUE AUTOMOTOR  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

**DE** : SR. ROBERTO LOCIO, CHOFER  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

**REF.** : INFORME DE VIAJE



**FECHA** : 05 DE SETIEMBRE DEL 2023

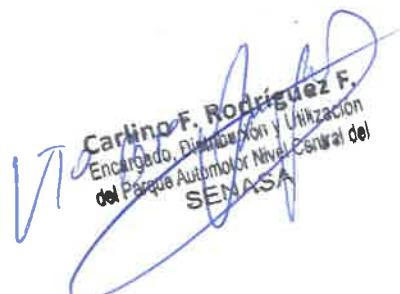
Tengo a bien dirigirme a Ud., a los efectos de informar, que en la fecha comprendida desde el 28 de agosto al 01 de setiembre del corriente, he realizado el traslado del funcionario Lucas Masi, para cobro de aporte inicial y amortización de deudas correspondientes a los diferentes proyectos. En los Dptos. De **San Pedro y Concepción**. En la Camioneta Isuzu D-Max EAG 002. Finalizando el viaje sin inconvenientes.

Obs: Solicito el pago de otros Gastos por G.95.000.

Atentamente,

**Anexo:**

- ORDEN DE TRABAJO ORIGINAL DEL FUNCIONARIO
- COPIA DEL ORDEN DE TRABAJO DE USO DE VEHÍCULO OFICIAL
- COPIA DE PARTE DIARIO DE USO DE VEHÍCULO OFICIAL
- TICKETS DE PEAJE
- FACTURA DE LAVADO



Carlino F. Rodríguez F.  
Encargado, Distribución y Utilización  
del Parque Automotor Nivel Central del  
SENASA